

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 236

12 de abril de 2013

Presentada por *el senador Rodríguez Valle*

Referida a

RESOLUCION

Para felicitar a los Residentes del Hogar Crea, Inc., Distrito Mayagüez - Aguadilla, por su celebración Anual a los Residentes por completar el Programa de Reeducción y convertirse en líderes ejemplares de la comunidad.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Hogar Crea Inc. fue establecida el 28 de mayo de 1968, por su fundador Juan José García Ríos mejor conocido como “Cheo Juan”, en el Barrio Saint Just del pueblo de Trujillo Alto. Es una organización sin fines de lucro dedicada a la prevención y tratamiento de la adicción en todas sus manifestaciones; teniendo como propósito y único interés educar y ofrecer crecimiento de carácter a todos sus miembros.

Esta organización lleva 44 años de servicio ininterrumpidos para la comunidad, contando con 82 centros a nivel Isla. Actualmente Hogar Crea, Inc., ofrece tratamientos contra la adicción a drogas y alcoholismo tanto a hombres como a mujeres, adultos y adolescentes. Albergan a más de 500 pacientes de VIH/SIDA y trabajan en conjunto con el Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico para ofrecer tratamiento a jóvenes ofensores así como a los confinados que son trasladados a los diversos hogares disponibles para participar de un programa que les permite reintegrarse a la comunidad de forma efectiva y permanente.

La filosofía de Hogar Crea se basa en una humanista que, fomenta el desarrollo de valores en sus miembros y que sirve de marco de referencia en su conducta y actitudes, de acuerdo a las

normas de la sociedad. El éxito y prestigio de Hogar Crea se ha extendido a diversos países como Estados Unidos, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Republica Dominicana, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Colombia adoptando así la misma filosofía, postulados y modelo de tratamiento que brinda oportunidades a miles de personas con problemas de adicción.

Es por esta labor de educación y rehabilitación que el Senado de Puerto Rico ofrece las más sinceras Felicitaciones a Hogar Crea, Inc. Distrito Mayagüez – Aguadilla y a todos sus residentes por su magna actividad de Entrega de Certificados de Reeducción, la cual se llevo a cabo el 13 de abril de 2013, y donde se les reconoce y se oficializa la culminación de su tratamiento. Es en momentos como éstos que celebramos la voluntad de un renacer lleno de ilusiones y de aspiraciones genuinas para una vida productiva y duradera.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. - Para felicitar a los Residentes del Hogar Crea, Inc., Distrito Mayagüez
2 - Aguadilla, por su celebración Anual a los Residentes por completar el Programa de
3 Reeducción y convertirse en líderes ejemplares de la comunidad.

4 Sección 2. - Copia de esta Resolución en forma de pergamino será entregada al
5 Hogar Crea, Inc., del Distrito de Mayagüez - Aguadilla.

6 Sección 3. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
7 aprobación final.